

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2025

Siendo las 10.30 am. del día 18 de agosto del 2025, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Chupaca, previa convocatoria y contando con la presencia del Abog. Luis Alberto Bastidas Vásquez, presidente de comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento de la normativa a vigente de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentaria establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Abog. Luis Alberto Bastidas Vásquez, presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, brinda las palabras de bienvenida a los miembros integrantes del comité, dando por iniciado la sesión.

Acto seguido, se inicia con el desarrollo de la agenda programada:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión pasada.
- Exposición de los avances de la matriz de actividades.

1. DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1.1. La Lic. Karina Guerra Romani da inicio a la lectura del acta pasada y solicita su aprobación del mencionado documento. Leído el acta se aprueba y se pasa a firmar.
- 1.2. La Lic. Nerida Huamán Ramos sub prefecta de la Provincia de Chupaca expone sus avances en el cual menciona que no se están realizando las rondas mixtas en varios distritos.
La representante de la Comisaria toma la palabra para su exposición de avances menciona que se está realizando patrullaje integrado en 10 distritos, pero cuenta con bajo personal ya que tienen que cubrir los distritos de 3 de Diciembre, Abasco, Huamancaca Chico, Chongos Bajo, Huachar. Menciona que su problemática es que no se cuenta con personal. Incidencia delictiva menciona que no disminuye el %, no disminuye la violencia familiar, estafa está avanzando con diferentes modalidades como es la pepita de oro, cuento de dinero.
- 1.3. La Sub Prefecta Distrital de Chupaca Arq. María de los Ángeles Navarro Vásquez expone sus avances donde menciona que se está realizando trabajos con las juntas vecinales realizando rondas mixtas y no se llegó a realizar muchas veces por temas climáticos (lluvias) y solicita que se le proporcione gorras y ponchos.
- 1.4. El Promotor del Centro de Emergencia Mujer Lic. Javier Huamán Padilla expone el avance de sus actividades menciona la falta de interés de las municipalidades distritales en la mayoría postergan las actividades.

- 1.5. Representante del centro de salud está realizando pruebas toxicológicas (marihuana) ya realizaron a un 100% en Instituciones Educativas, también están realizando charlas a instituciones educativas. Se está trabajando con el programa de vida el cual ayuda en el abastecimiento de pruebas toxicológicas. Solicita el permiso de la UGEL para poder ingresar a las instituciones. Realizar las derivaciones al centro mental comunitario para poder ayudar e inicia un tratamiento correspondiente.
- 1.6. Representante de la UGEL menciona que se está brindando charlas sobre salud sexual y reproductiva en el 19 de abril, también se está trabajando en temas del buen trato, el consumo precoz del alcohol fortalecer a los profesores y directores con apoyo del centro mental comunitario. Se participa en las ferias para brindar protocolos sobre violencia escolar.
- 1.7. Representante del ministerio Público menciona que se está dando charlas a centros educativos, no cuentan con logística, pero así están cumpliendo con sus actividades se ha disminuido en temas penales, se ha incrementado en temas de violencia a parejas y a sus familiares

ACUERDOS:

Luego de un largo debate y participaciones, se llega a los siguientes acuerdos de forma unánime:

1. Invitar al centro mental comunitario para que nos puedan dar soluciones en el tema de incremento de alcoholismo en la provincia de Chupaca.

Siendo las 12:00 m se da por concluido la reunión con todos los miembros de COPROSEC y a conformidad del acta pasan a firmar.

APROBACION DEL ACTA

FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2025

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Institución	Firma
Abog. Vásquez Luis A Bastidas	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA Abog. Luis A. Bastidas Vasquez ALCALDE PERIODO 2023 - 2026
Lic. Nerida Ramos Huamán	Sub Prefecto de la Provincia de Chupaca	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Arq. María de Los Angeles Navarro Vásquez	Sub Perfecto del Distrito de Chupaca	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR SURPREFECTA PROVINCIAL DE CHUPACA María De Los Angeles Navarro Vasquez SUB PREFECTO DISTRITAL DE CHUPACA CHUPACA - JUNIN
Cmte. Elmer Quintanilla Camargo	Jefe de la Comisaria Urbana de Chupaca	330461 Elmer QUINTANILLA CAMARGO COMISARIO DE PNP COMISARIA DE CHUPACA
Dr. Faustino Raúl Coutti Seguil Alterna Dra. Cynthia Jacqueline Huanac Esteban	Fiscal Provincial – Fiscalía de Familia de Chupaca	DR. RAÚL COUTTI SEGUIL Fiscal Provincial Titular Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chupaca
Dr. Mario Curiñauca Medina	Juez – Juzgado Unipersonal de Chupaca	
Dr. Saúl Wilson Ingaroca Huaman	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chupaca	
M.D. Paul Luis Quispe Mendoza	Directora de la Red de Salud de Chupaca	
Lic. Javier Huamán Padilla	Promotor del Centro de Emergencia Mujer de Chupaca	MIMP PROGRAMA NACIONAL WARMI ÑAN Lic. Javier Luis Huamán Padilla MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAC CSF N° 1876
Econ. Jaime Rivera Rosales	Alcalde Distrital de Ahuac	Econ. Jaime Rivera Rosales ALCALDE
Timoteo Munive Guerra	Alcalde Distrital de Chongos Bajo	
Lic. Raphael Alex Paucar Barragán	Alcalde Distrital de Huamancaca Chico	